Guayaquil, 12 de julio del 2018

Señora:

EGUEZ VILLAVICENCIO VERONICA VANESSA PRESIDENTE IMPORTADORA C.EGUEZ IMPOEGUEZ S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que el día de hoy, he transferido DOSCIENTAS CUARENTAS ACCIONES (240) de US \$ 1,00 cada una, que poseo en el capital social de la Compañía IMPORTADORA C.EGUEZ IMPOEGUEZ S.A., a favor de:

EGUEZ VILLAVICENCIO VERONICA VANESSA C.C.# 130977238-0 240 acciones

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

La presente cesión de acciones se hace exclusivamente para los fines lícitos.

CESAR EDUARDO EGUEZ BARAHONA

C.C. 090739011-6

CEDENTE

EGUEZ VILLAVICENCIO VERONICA VANESSA

C.C. 130977238-0 CESIONARIO



















REPÚBLICA DEL ECUADOR CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL CERTIFICADO DE MATRIMONIO



Certifico que con fecha 4 de Mayo de 2017 en el TOMO 06, FOLIO 198, ACTA 1198, del LIBRO DE MATRIMONIOS de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL consta inscrito el MATRIMONIO celebrado entre:

Barahona, Paca, C.I.: xxxxxxxx; y, Cesar Eduardo, Eguez Barahona, Divorciado, domiciliado en el Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, hijo de Eguez, Eduardo, C.I.: xxxxxxxxx, y de de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula Identidad 0907390116, de estado civil anterior

xxxxxxxx, y de Lamilla Muñoz, Juana De Jesus, C.I.: xxxxxxxxx Divorciado, domiciliada en el Cantón Daule, Provincia de Guayas, Ecuador, hija de Guerrero Yepez, Carlos Alipio, C.I.: Guilda Gissela, Guerrero Lamilla, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula Identidad 0917223612, de estado civil anterior

Celebrado en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 4 de Mayo de 2017

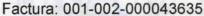
Otorgado en la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Julio de 2018

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec







20180901017C04245

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20180901017C04245

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE MATRIMONIO y que me un explicito en foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE JULIO DEL 2018, (11:49).

AB AD NEW AND THE RESERVENCE OF THE PARTY OF

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL